



Oficio No 609- PL1258-2021-2022-CPMPEC-CR

Lima, 14 de febrero de 2022

Señor

RICARDO MAQUEZ FLORES

Presidente Comité Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Industrias -SNI

Ciudad. -

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez, solicitarle nos remita su opinión técnica-legal sobre el [Proyecto del Ley 1258/2021-CR](#), Ley que promueve el fortalecimiento, competitividad y formalización de las MYPES.

Dicho pronunciamiento nos permitirá tener mayores elementos de juicio para emitir el dictamen que corresponde a nuestra competencia.

Nos ponemos a su disposición y, cualquier información puede hacerla llegar a través de la Mesa de Partes del Congreso de la República (<http://www.congreso.gob.pe/mesa-partesvirtual/>) con copia al correo cproduccion@congreso.gob.pe; y/o contactarse al número 311-76-27.

Sin otro particular, y agradeciendo su atención, quedo de usted expresándole las muestras de mi especial estima personal.

Atentamente,

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO

Presidente

Comisión De Producción,
Micro y Pequeña Empresa y
Cooperativas